

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.—Domingo 5 de Junio de 1910

Núm. 616

De la vida local

EL TEMPLO DE LA NOVA

Han transcurrido ya algunos meses desde que en este mismo lugar de EL PROGRESO llamábamos la atención de las autoridades locales y provinciales, y de todos aquellos elementos que tienen marcada representación social, acerca de la necesidad de imprimir calor y vida a una idea que tiene una historia entre nosotros.

Trátase de algo que es de reconocida importancia para Lugo; de algo que debiera, por eso mismo, solicitar constantemente la atención de las personas interesadas en el porvenir de esta ciudad; de algo, además, que no entraña caracteres de problema irresoluble, ni siquiera difícil, atendiendo a lo que puede la voluntad unánime de un pueblo cuando se resuelve a luchar con entusiasmo en pro de una causa que el general clamor defiende y el aplauso colectivo abona.

Tras reiteradas gestiones y trámites prolijos, se logró el crédito necesario para la reforma del viejo edificio en que se hallan instaladas las oficinas de Hacienda, y tras gestiones y trámites, también largos y penosos, consiguiese al fin confeccionar un proyecto de pavimentación nueva de la más importante y hermosa de nuestras calles: la calle de la Reina, que, ejecutase ó no con arreglo a aquél, siempre habrá de hacerse algo en mejora de dicha vía, y esto es lo importante.

Erán dos mejoras de indiscutible urgencia para el ornato de esta capital a parte de otras consideraciones que las informan: La primera, es ya un hecho. Las obras de reforma del vetusto caserón, avanzan paulatinamente, es verdad, con toda la lentitud que les impone nuestro viejo mal de dilaciones y tardanzas; es cierto, pero avanzan y no tardaremos mucho en verlas terminadas. Las de la nueva pavimentación de la calle, tampoco se demorarán por largo plazo, según todas las probabilidades. Falta algo que corone esa empresa reformadora: la demolición y reedificación de la esquina del templo de la Nova, que forma parte del referido edificio de Hacienda y que ofrece a los ojos del menos apasionado a la estética un efecto detestable, después de las obras llevadas a cabo en el resto de aquél.

No sabemos qué género de obstáculos se oponen a esas obras, mejor dicho, no sabemos qué clase de dificultades retrasan ó imposibilitan las gestiones que deberían hacerse en pro de esa idea, hace más de un año anunciada y recordada por nosotros, desde entonces, muchas veces.

No las conocemos ni queremos conocerlas, porque de antemano sabemos que no habrán de revestir una importancia positiva, bastante a justificar la censurable apatía con que se mira esta cuestión, que parecía haber despertado, en época harto reciente, sinceros entusiasmos por parte de nuestras autoridades oficiales y de algunos factores que ostentan significativa representación en la vida pública.

No sabemos qué puede argüirse en contra de ese proyecto, ni es posible que se arguya razón alguna atendible. Si se le juzga por el interés comercial de la calle, es necesario reconocer que se tiene formado un concepto muy restringido y mezquino de la vida comercial. Claro está que para las operaciones mercantiles propiamente dichas; para el mayor ó menor progreso de la actividad personal y colectiva en ese orden de apreciaciones, es perfectamente igual que la esquina del templo de la Nova sea reformada ó continúe en las condiciones en que hoy se encuentra; pero la idea de comercio, cuando se trata del ambiente general de los pueblos, cuando se quiere en-

volver en ella á todas y cada una de las manifestaciones del genio, del carácter, del espíritu de una ciudad, es infinitamente más amplia y en su significación entran de lleno todos los aspectos, las formas todas en que pueden manifestarse las actividades y las iniciativas de sus habitantes.

No es, pues, ajena á este orden de cosas, la reforma de que se trata, ni se distancia tanto de la condición eminentemente comercial de la calle de la Reina, que sea independiente de ella en absoluto.

Y, desde otro punto de vista considerada, no es necesario que nos cansemos en exponer razonamientos de ninguna índole. Lugo entero pide esa obra y Lugo entero la ve sencilla y hacedera, sin sacrificios por parte de nadie, sin que suponga esfuerzos de ninguna índole. No se trata de una reforma costosa, que imponga sangrias pecuniarias de importancia; no se trata siquiera de una mejora que, por su propia índole, exigiera tramitaciones dilatorias. Trátase, simple y sencillamente, de transformar en fachada nueva unos cuantos metros—muy pocos ciertamente—de fachada vieja; trátase de colocar al nivel del edificio de Hacienda, aquella esquina, lo cual no significa otra cosa que la prolongación de las obras que vienen realizándose en el mencionado edificio. ¿Es esto mucho? ¿Es esto difícil de llevar á cabo, si admitimos en defensa de tal proyecto—se esgriman las armas de que Lugo dispone? ¿Es tan arduo y tan delicado problema, que no se atreva á abordarlo nuestras autoridades y corporaciones? Nosotros no lo creemos así. ¿Tan poco valen, tan poco significan y representan las aspiraciones de los vecinos de Lugo, exteriorizadas en defensa de una causa justa?

Una vez más nos permitimos recordar aquella campaña, y una vez más insistimos en el deseo, sincero y honrado, de que prosigan en ella cuantos estén en condiciones de hacerlo. No necesitamos decir que ofrecemos para tal fin nuestro modesto concurso; quienes, como nosotros, han tenido espacio en ocasiones diversas para consagrarlo á su defensa, están relevados de hacer ofrecimientos de esa índole.

Entendemos que la reforma de la esquina del templo de la Nova, es de absoluta necesidad y de urgencia suma para Lugo. Parecemos que todos los que en Lugo vivimos, estamos obligados á realizar activa campaña en favor de ese proyecto. Creemos que algunas entidades que entre nosotros ostentan señaladas representaciones, son las principalmente llamadas á acometer tal empresa, reanudando las gestiones que en otra época se hicieron y dándoles mayor calor y mayor vida que entonces, procurando que las presidan el tacto y el acierto, pues no es cosa de caminar hacia el fracaso en asuntos que llevan el éxito en sí mismos.

Téngase presente que estamos en circunstancias favorables para dar algún paso en firme. Si hemos de dar crédito á las especies que la fantasía popular hizo correr de boca en boca en aquellos días en que se debatía animadamente este proyecto, piénsese ahora en que aquellas dificultades no tienen razón de existir y que tal vez haya algún elemento que pueda aportar al triunfo de esta idea, una influencia decisiva.

Otra vez cumplimos el deber de despertar entusiasmos amortiguados ó atenciones distraídas. Sepan responder á este llamamiento los que se crean en la obligación de sumar sus

esfuerzos en un esfuerzo común, y el éxito—así lo creemos de buena fe—será franco y satisfactorio para todos.

Repetimos una vez más que para Lugo tiene importancia positiva la solución de este problema, y, precisamente son las soluciones difíciles las que requieren los grandes arrestos de la voluntad.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 4-14-15.

Continúan los infundios acerca de determinadas discrepancias de criterio en el seno del Gobierno. Son absolutamente infundados. El Sr. Canalejas los desmintió en absoluto, y todos los ministros han confirmado las manifestaciones del presidente.

Para la patraña, cuando es acomodaticia y tendenciosa, jamás faltan motivos, y los encargados de propalar la absurda especie de la crisis, de que se habló en los mentideros políticos durante la noche de ayer, han apelado á varios recursos. Un soñado distanciamiento del Sr. Montero Ríos, fué en un principio la base de tales rumores; después se habló de determinadas actitudes por parte del Sr. Moret, y como una y otras especies fueron á tiempo rectificadas, los autores del notición tuvieron hue apelar á otros diversos procedimientos para encontrar base y fundamento á sus invenciones.

Estas fueron echadas por tierra. En el seno de la situación reina una perfecta unidad de criterio, y no sólo en el seno de la situación sino por parte de todos aquellos elementos que con ella conviven y que á ella prestan apoyo franco y decidido.

Es la impresión que hoy domina; es, mejor dicho, la verdad clara y patente de las cosas.

UN UJER DEL CONGRESO.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Sin que nadie acertase á comprender el origen de ciertos rumores y comentarios, que no tienen otro fundamento que la fantasía de quienes los propalan, no se sabe con qué fines, lo cierto es que, durante todo el día, se habló ayer en el Congreso de discrepancias de criterio entre las personas que constituyen el Gobierno.

Sin duda no ha bastado que el Sr. Canalejas rectificase de una manera categórica la especie, y que todos los ministros y cada uno de ellos se ostinen en demostrar que su única preocupación es la de ir preparando, los proyectos que han de someter á la aprobación de las Cortes. Primero ha sido la reciente Real orden acerca de las Asociaciones religiosas la que servía de pretexto para el fantástico disgusto de los ministros, y después la supuesta hostilidad de los Sres. Montero Ríos y Moret al Gobierno.

Con decir que todo ello carece en absoluto de base, y que detrás de todas esas habillitas no hay un átomo de verdad, creemos haber dicho lo suficiente.

El recurso de crear crisis á diario se ha desacreditado ya mucho, por fortuna, y nadie cree en cambios ministeriales hasta que oficialmente se dice que ha presentado la dimisión parte ó todo el Gobierno.

Anoche, un periódico que se distingue por su volubilidad sistemática se pregona con la crisis ministerial...

ANTE EL SUPREMO

Las actas de Chantada y Monforte

Ante numeroso público se celebró la vista del acta de Chantada.

El Sr. Barber solicitó un informe favorable á su proclamación.

—Pocos casos—dijo—habrá habido como los ocurridos en Chantada.

Allí, desde hace mucho tiempo, han venido funcionando dos Justas del Censo: después se formaron dos mesas y luego aparecieron dos actas.

Concretando el informe á puntos esenciales, añadió que las Justas municipales del Censo han venido funcionando doblemente desde primero de año.

Lo denunció entonces, tomaron de ello nota en la Junta Central y en el Ministerio, pero, sin embargo todas las disposiciones fueron estériles. El presidente de la Junta provincial del Censo de Lugo, con su voto, pues hubo empate, decidió que las cosas siguieran como estaban.

En Chantada se constituyeron dos Justas. El secretario del Ayuntamiento se encargó de la documentación. En el Boletín Oficial, sin la firma del presidente de la Junta municipal del Censo, apareció el

nombramiento de adjuntos y todo aconteció por el estilo.

El cambio de locales se solicitó á principios de año por haber algunos colegios instalados en pajares y en chozas situadas en terrenos pantanosos. Por no haber contratos con los dueños de los pajares en que estaban situados, se autorizó el cambio y pudo realizarse con apariencias legales la falsificación de las actas.

Siguió diciendo que respetables personas de Chantada afirman que un día después de la elección se redactaron en la casa de un notario representante del candidato contrario.

Otro notario se personó el 8 de Mayo en dos colegios designados ilegalmente y en los cuales no había votación.

En el expediente consta que la parte contraria no ha aportado pruebas notariales y si solamente certificaciones de las secretarías de las Juntas adictas á él.

Contestó el Sr. García de Leaniz. Reconoció que el caso de Chantada tal como lo cuenta el Sr. Barber fué inverosímil, pero no por eso es menos claro.

Declaró que los adjuntos y los locales fueron designados en Diciembre de 1909 por la Junta provincial del Censo sin que contra ello se hubiese presentado protesta alguna.

Respecto á las actas presentadas doblemente, afirmó que no son tales por llevar las mismas firmas unas que otras.

Atribuyó á manejos del Gobernador interino el cambio de locales, operado cuatro días antes de la elección.

Sostuvo que las actas que le dan el triunfo, concuerdan con las originales que guarda el secretario de la Junta municipal Censo.

Terminó confiando en que el informe del Supremo habrá de ser favorable.

También se celebró la vista del acta de Monforte.

El Sr. Baamonde manifestó que días antes de las elecciones recayeron en aquel distrito resoluciones gubernativas contrarias á las liberales.

En uno de los colegios, varios adjuntos é interventores tuvieron que constituir una mesa aparte porque se les prohibió la entrada en el local designado.

Refirió, además, que el certificado de la votación que presentó, no fué admitido por la Junta de escrutinio.

Atribuyó á los amigos del candidato proclamado haber conseguido este actas dobles ó falsas, en virtud de las cuales aparece él derrotado por 25 votos.

Terminó afirmando que todas las actas en que él tenía más votos, están en poder del alcalde de Sober, que es un expresidentario.

El Sr. Goicoechea, en nombre del señor Osma, pidió la validez de la proclamación de éste.

Acumuló diversos datos para demostrar que el Sr. Baamonde luchó apoyado por el Gobierno. Encontró justificado que los adjuntos hubiesen constituido una mesa electoral.

Concluyó afirmando que muchos interventores del Sr. Osma, no pudieron tomar posesión por las violencias de que fueron objeto.

Rectificaron los oradores y se suspendió el acto.

Delirio de grandezas

En Milán es tema de todas las conversaciones la triste historia de una pobre loca, que ha pasado durante dos ó tres días por una gran señora, siendo en la realidad una infeliz muchacha escapada de una casa de mala reputación.

María Franco, que así se llama esa desdichada, es una bellísima joven de veintidós años, natural de Turín y que, desde hace algunos meses, estaba sometida á la explotación de una Celestina milanese.

Presentóse á ésta tres días ha, manifestándole que emprendía un breve viaje y dejándole en prenda algunos vestidos.

Vistióse un blanco y elegantísimo traje de seda, con un sombrero de plumas muy llamativa, y se lanzó á la calle.

Tomó un automóvil de alquiler y pidió al chauffeur que la llevara al hotel Continental.

Apenas se apeó del vehículo, entregó al chauffeur doscientas liras en billetes, diciendo:

—Lo que sobre, para usted.

El asombro del chauffeur ante tanta generosidad fué grande y se quedó un rato á la puerta, refiriendo el suceso á los dependientes del hotel y dedicando las mayores alabanzas á la hermosa desconocida.

María Franco pidió una habitación en la fonda y, como se había ya divulgado el lance del chauffeur, el fondista creyó que se trataba de una multimillonaria yanqui, por lo menos, y la destinó el mejor aposento del hotel.

A poco de ingresar en éste, bajó á almorzar y bebió desenfadadamente, empujando ya á hacer que los camareros se fijaran en ella con recelo.

Así pasaron dos ó tres días.

—¿Ha venido ya el Rey?

Los mozos, naturalmente, la miraban asombrados, sospechando ya que se estaba en su sano juicio.

La sospecha se confirmó en realidad cuando, exasperada, empezó á romper vasos y platos, gritando:

—Soy la Reina. Mis cortesanos no vienen. Todos me abandonan. Que llamen al Rey inmediatamente.

Como los mozos trataran de sujetarla, exclamó sonriendo.

—¿Qué ocurre? ¿Que he roto algo? Póngalo en la cuenta.

Y salió á la calle. Subió á un automóvil y se dirigió á la casa de donde se había escapado, reclamando sus joyas y sus trajes con gran violencia, y no cesando de repetir que era la Reina y que todos debían obedecerla.

La dueña de la casa dió aviso á la Policía, y María Franco no tardó en ser llevada á la Delegación, de donde acaba de ser trasladada á un Sanatorio de Turín.

En sus declaraciones ha manifestado haber entregado 20.000 francos en documentos al portador á otra aventurera amiga suya.

La Policía practica activas pesquisas para descubrir la veracidad de esta afirmación.

Cuentos y tradiciones

El Mármol del Diablo

(Conclusión)

Noche y día frecuentaba D. Luís la iglesia cuando abierta la hallaba y las calles vecinas cuando no podía entrar en el sagrado recinto, y por más que sus ojos se gozaron en la contemplación de la monja, siempre halló los de ella bajos y recogidos sin que de ellos esperanza tuviera; del mismo modo cuantos regalos y ofrecimientos hizo al sacristán, resultaron vanos, y ya para él quedaba desmentido el refrán de que dádivas quebrantan peñas, cuando una noche rondando el convento pensaba en dar su alma al diablo por conseguir su presupuesto, y halló á la mano lo que pensaba, por más que su alma no se hallase muy bien preparada al sacrificio que tenía en mientes.

Caviloso y desasosegado se hallaba y pensando estar solo en las callejuelas de Santa Inés, cuando sintió que en el hombro le tocaban; volvióse (pronta la mano al puño de la espada) para ver quién era, y hallóse de manos á boca con un caballero de alta estatura, espesa barba roja y puntiaguda, esclavina y capucha negras, rojo jubón, calzas y trusados de igual color, espada al cinto, aspecto agradable y los pies no sabemos cómo, pero acaso uno como la pezuña de un caballo, que no otra cosa diferenciaba al diablo, según Goethe, de cualquier otro caballero. D. Luís, que era de suyo provocativo é iracundo, hubiera de buena gana atizado una cuchillada al importuno, pero sintiendo algo como de sobrenatural y fascinador en la mirada del aparecido, hubo de contenerse mal de su grado y contentarse con preguntarle á media voz y en frases entrecortadas: ¿Qué me queréis?

Con fría, estridente y cadavérica risotada, como si no fuese una sola persona quien la lanzase, sino toda una legión de espíritus invisibles, respondió el desconocido:

«Tú lo sabrás; tú que me evocas en tan solitarios sitios.» Preguntó á tu pensamiento.

Eres impotente para penetrar en ese lugar, y necesitas ayuda; solo el diablo te la puede prestar. En él piensas. Aquí me tienes, obediente á tu voz.

Por bien templada que fuera el alma de D. Luís, tuvo miedo en aquellos momentos, pero su alma era toda presa del pecado y todo su pensamiento impregnado estaba de amor y de lascivia. Había invocado al demonio: él le ayudaba, bueno era tomarlo por aliado y amigo, y no pensó más. Antes de que D. Luís hablara, el aparecido le dijo:

Yo soy la tentación. El sacristán ha resistido á tus dádivas y la monja á tus miradas, porque yo estaba lejos. Yo tomo todas las formas y todos los tamaños; yo entro en todas partes. Yo puedo penetrar en el convento y murmurar deseos en los oídos de los virtuosos; puedo engendrar el mal en las almas benditas mientras residen en la tierra. Yo me pongo á tus órdenes. Mándame.

D. Luís respondió: Léeme en mi alma; advina mis pensamientos; si eres un mortal y te burlas, desvenaina la espada.

Una nueva cajada, como la anterior, llenó el espacio, y apenas si se advirtió en el semblante del aparecido una leve sonrisa. Parecía que la risotada salía de todos lados menos de la boca del caballero. Este dijo:

Sor Inés de Jesús no piensa en tí ni te conoce siquiera, sólo piensa en Dios y en la eterna ventura. Mañana desde el coro te verá por primera vez, sus ojos se llevarán hasta tí su pensamiento; se fijará en tí porque yo le murmuraré al oído y encomiaré tu hermosura. El sacristán pensará mañana en la riqueza de que ahora carece. Dentro de ocho días gozará la monja. Todo esto te prometo y lo cumpliré. Pero yo no soy un auxiliar desprendido, también reclamo mis honorarios. Si me das tu alma te daré á la monja, si prefieres la salvación no la tendrás nunca al lado tuyo: olvidaré mi misión y seré antes angel de guarda que engendro horrible de condenación eterna. Jura y obraré. Si me das tu alma te ayudo, si me la niegas combatiré en tu contra; y el demonio se cruzó de brazos y esperó la resolución del hidalgo.

Este luchaba. Aún no le había desamparado el angel bendito de la guarda que murmuraba á su oído los consejos de Dios. Del oído siniestro pendía un satélite de Satanás que atizaba los lascivos apetitos del joven. Trabada la lucha D. Luís vaciló

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

POR GALICIA

CORUÑA

La vecina del segundo piso de la casa número 92 de la calle de San Andrés, María Sánchez Caramelo, se presentó anteayer tarde al guardia municipal de punto en aquella calle, manifestándole que un hombre quería matar a su madre.

Personado en dicha casa el agente, resultado que un sujeto llamado Emilio Martínez Fuentes, se hallaba golpeando la habitación donde se encontraba escondida la madre de la denunciante.

Fue detenido el Martínez, y al ser registrado, se le ocupó un revólver Smith cargado, que, sin duda, era con el que se proponía cometer el delito.

El veterano orfeón «El Eco» se dispone a tomar parte en las grandes fiestas que han de celebrarse en Huelva en el mes de Septiembre próximo.

Para esto refuerza sus cuerdas y aumenta su repertorio con preciosos y difíciles coros.

Anoche celebró junta general la sociedad para designar maestro director. Por gran mayoría fué designado el conocido violinista don Manuel Sánchez Yáñez que ya otras veces condujo victoriosamente a «El Eco» a un brillante certamen.

Los ensayos se reanudarán en la semana próxima.

Con el orfeón irán a Huelva una nutrida y afanadísima rondalla y una excelente sección de delamación, formada también por jóvenes de la aplaudida masa coral.

Se practicó anteayer tarde en el anfiteatro del cementerio, la autopsia al cadáver de la joven Eva Nieves López Leira, que desapareció cerca de la Torre de Hércules, entre unas peñas conocidas por las «Auroras».

Con la autopsia se comprobó que la infeliz joven se ha lanzado al mar el 25 del mes último, que fué el día en que desapareció del domicilio de su abuela con quién habitaba.

Llevaba el cadáver nueve días en el mar.

Ha sido ascendido a delegado de Hacienda de Orense, el actual administrador del ramo de esta provincia, don Enrique Vidal.

SANTIAGO

Bendijeron su unión ante el altar, don Jesús López de Rego Labarta, Arquitecto y profesor de Escuela de Artes e Industrias y la bellísima Sra. Gumersinda Sotolí Ogando.

La ceremonia tuvo lugar a las seis de la mañana en la iglesia del Carmen. Fueron padrinos el Sr. D. Lorenzo López de Rego y la Sra. Vda. de Stoll, padres respectivamente, de los desposados, siendo testigos D. Tomás López de Rego y D. Eugenio Labarta. Oñció el virtuoso sacerdote D. Manuel Ogando Stoll, primo de la novia.

De todas las diócesis de España que han enviado limosnas para la Propagación de la fe en el año de 1909, la que más ha contribuido fué la de Compostela que ha remitido 42.746,40 pesetas.

Dentro de breves días tomará posesión del cargo de juez de primera instancia de Padrón, para que ha sido nombrado, el que lo era de Trujillo, don Cayetano Vázquez.

PONTEVEDRA

Anteayer han estado en Pontevedra los distinguidos médicos de Santiago señores Varela Radó y Baltar con objeto de visitar al hijo menor de nuestro querido amigo el catedrático del Instituto don Emilio Álvarez Giménez.

También estuvo el hermano del enfermo el ilustrado médico de Tuy don Darío Álvarez.

En la ante última noche fé destruida la iglesia parroquial de Batallanes, en Puenteareas por un horroroso incendio que redujo aquel templo a cenizas.

VIGO

Hay gran entusiasmo por asistir al *Folión* que organiza para el próximo domingo en «La Pastora» la sociedad La Oliva.

La típica fiesta promete estar animadísima.

He aquí el programa musical que forma parte del programa general del *Folión*:
1.º *La Escala*, del maestro Veiga, por el orfeón.
2.º Gran fantasía gallega, por la banda.
3.º *Alborada*, de Silvari, por el orfeón.
4.º *Repinicos*, de Núñez, por el orfeón y la banda.

Las invitaciones repartidas son para los socios y sus familias, tanto de La Oliva como de las demás sociedades recreativas.

TUY

Ayer eran esperadas en esta ciudad las distinguidas damas argentinas doña Dolores de las Casas de Figueroa y D.ª Emilia Roel de Ramos Otero, donantes la primera, con su hermano Monseñor Agustín de las Casas, de la imagen de la Virgen de Luján que se venera en la capilla del Angel de esta ciudad, y la segunda, del altar para la misma imagen que va a ser bendecido y estrenado mañana.

El recibimiento de estas ilustres damas será anunciado con una tirada de bombas. Vienen dichas señoras para asistir, según ofrecieron, a las grandes fiestas religiosas populares que se celebran en honor de la Santísima Virgen de Luján en el referido santuario del Angel.

NECROLOGÍA

En Vigo, D. Esteban Laberthe Doumore.
En Santiago, D.ª Josefa Andón Ocampo.
En Ferrol, D. Cipriano Ramos Cobas

Grecia y Turquía

Estado de las relaciones

Madrid 4-22'15.

Según despachos de Constantino-pla parece que en estos últimos días ha aumentado algún tanto la tirantez de relaciones entre los Gobiernos griego y otomano.

Según dichos telegramas, la intervención de las potencias en la cuestión de Creta, ha dado lugar a incidentes diplomáticos de importancia suma dado el estado de relaciones en que ya se hallaban ambos países.

Témese fundadamente una ruptura definitiva entre los dos países.

Las potencias ponen en juego todos los medios para evitar que entre Grecia y Turquía llegue a estallar la guerra.

De Cuba

El complot

Cablegramas de Cuba aseguran que ha fracasado por completo el complot tramado contra el presidente de aquella República, José Miguel Gómez.

Los elementos que tomaban parte en la conjuración, hallanse constantemente vigilados por la policía.

Créese, sin embargo, que el Gobierno actual tropezará con grandes dificultades para su marcha al frente del Poder.

El presidente Gómez, según noticias de origen autorizado, muéstrase preocupadísimo ante la actitud que han adoptado determinadas personalidades de la política cubana.

La política interior

La cartera de Instrucción

Sigue siendo objeto de grandes comentarios la provisión de la cartera de Instrucción pública.

Continúan barajándose los mismos nombres.

A la hora en que telegrafio resulta aventurado afirmar cosa alguna.

Unos y otros tienen grandes probabilidades para llegar al elevado cargo que hoy permanece vacante por el nombramiento del Conde de Romanones para la presidencia del Congreso.

Todos los ministros guardan absoluta reserva acerca de este punto.

De Zaragoza

Las inundaciones

Son poco satisfactorias las noticias que continúan llegando de Zaragoza, dando cuenta de los efectos producidos por las inundaciones.

Un despacho recibido a última hora de la tarde, asegura que han ocurrido desgracias personales.

Oficialmente no se ha confirmado este extremo.

Lo que se sabe a ciencia cierta es que las pérdidas materiales ascienden a millones de pesetas.

Hay muchas familias que han quedado reducidas a la más espantosa miseria.

Las autoridades zaragozanas no se dan punto de reposo en prestar todo género de auxilios a los damnificados por las inundaciones.

El Sr. Burell

Habla Canalejas

El Presidente del Consejo ha declarado una vez más que está dispuesto a premiar con un alto puesto al señor Burell.

No se sabe a qué cargo se refiere el Sr. Canalejas.

Circuló el rumor de que sería designado para la cartera de Instrucción pública, pero no ha tenido confirmación alguna hasta ahora.

De Barcelona

El terrorismo

Desde Barcelona dicen que la policía ha encontrado una pista segura para la persecución de los terroristas.

El Sr. Merino, hablando de esto con los periodistas, dijo que no tenía

noticia alguna con este asunto relacionada.

Témese que se trate de un canard como varios otros que vienen circulando estos días.

Los republicanos

¿Apoyarán al Gobierno?

Atribúyese a un significado personal republicano la afirmación de que los republicanos apoyarán incondicionalmente al Gobierno en la próxima campaña parlamentaria, tocante a todos aquellas soluciones que afectan un carácter marcadamente radical, con arreglo al programa que el Sr. Canalejas anunció.

De Fomento

Habla Calbetón

El ministro de Fomento ha declarado que revisten una gran importancia nacional los proyectos que prepara para someter a la sanción de las futuras Cortes.

De Marruecos

Rumores graves

Hoy circuló por esta Corte el rumor de haber sido nuevamente derrotadas las fuerzas del Sultán en una sangrienta batalla librada con los rebeldes.

De ser esto cierto, la situación del Sultán es crítica, pues ha organizado la más poderosa de sus mehallas para hacer frente al enemigo librando con él una batalla definitiva.

Oficialmente no se tiene noticia de semejante acción; aunque se supone cierta desde luego.

Política religiosa

Habla García Prieto

El Sr. Ministro de Estado declaró que puede darse por resuelto el problema vaticanista en España.

Consejo de ministros

El discurso de la Corona

Hoy celebróse el anunciado Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas dijo que se habían ocupado de los asuntos que abarcará el discurso de la Corona.

Resolviéronse varios expedientes. También se trató de la política del Vaticano pero sin llegar a ningún acuerdo.

Limitáronse a un cambio de impresiones acerca de la actitud que parece haber adoptado ante la reciente Real orden sobre las Congregaciones religiosas.

Merino enfermo

Infórmale Canalejas

Hállase enfermo el Sr. Merino por cuya razón no asistió al Consejo de hoy.

El Sr. Canalejas fué a visitarle, informándole de los asuntos en dicho Consejo tratados.

La Reina

Su estado

Hoy ha visitado el Sr. Canalejas a la Reina Doña Victoria.

Esta saldrá a la calle dentro de tres o cuatro días.

De Gijón

Los republicanos

Ha fracasado, según dicen de Gijón la expedición que se proponían realizar los republicanos de aquella capital.

«La diosa del placer»

Todo se acabó

En la vista del proceso seguido con motivo del estreno de *La diosa del placer*, el Fiscal ha retirado la acusación contra los procesados.

Ante el Supremo

El acta de Quiroga

Se ha celebrado ante el Tribunal Supremo, la vista del acta de Quiroga.

Impugnóla el Sr. Alvarado. Defendióla el Sr. Inclán.

Lo de Burell

¿Se confirma?

Parece confirmarse la noticia de que será nombrado ministro de Instrucción pública el Sr. Burell. Hoy conferenció éste con el Rey.

Las actas anuladas

Cuántas serán

Asegúrase que las actas anuladas por el Tribunal Supremo, ó informadas desfavorablemente, ascenderán a 12.

De Instrucción

Una memoria

El Conde de Romanones ha publicado una memoria encareciendo la necesidad de acometer una reforma absoluta de la enseñanza.

De Barcelona

Rumor desmentido

Se ha desmentido en absoluto el rumor de que haya sido martirizado en Barcelona un obrero radical.

De Zaragoza

Los pueblos inundados

El gobernador de Zaragoza ha recorrido los pueblos inundados.

Declaraciones

de D. Jaime

No publica manifiesto

Según comunican de París, D. Jaime ha resuelto no publicar ahora el manifiesto que había anunciado.

De Canarias

Llegada de Weyler

Dicen de Palma de Mallorca que ha llegado inesperadamente a aquella ciudad, el general Weyler.

De Melilla

Hermanas condecoradas

Han sido condecoradas quince hermanas de la Caridad, que han prestado excelentes servicios en el hospital de Melilla durante la última campaña.

Grandes tormentas

Pueblos incendiados

Además de las inundaciones de Zaragoza, en algunos pueblos de la provincia se han desencadenado terribles tormentas.

Algunos lugares han sido incendiados, sufriendo pérdidas de gran consideración.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 80'05
Diferentes series... 87'40
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'20

Acciones

Banco de España... 00'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 379'50
Resineras... 00'00
Altos Hornos... 76'50
Azucareras preferentes... 22'00
id. ordinarias... 86'50
id. obligaciones... 86'50

Cambios

París vista (francos)... 9'95
Londres vista (libras)... 27'0

Junta provincial de Instrucción pública

Provisión interina de escuelas

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, la Junta provincial de Instrucción pública convoca por término de quince días, a todos los Maestros y Maestras de primera enseñanza que deseen servir interinamente las escuelas actualmente vacantes y las que vayan en lo sucesivo, de sueldo inferior a 2.000 pesetas anuales. Las escuelas hoy vacantes son: De Maestros: La de Baleira en Baleira, con 312'50 pesetas; la de Navia de

Suarna en Navia de Suarna, con 312'50; la de Puente de Otero en Castro de Rey, con 312'40; la de Pereiro en Alfioz, con 312'50; la de Juances en Jove, con 312'50; la de Quintá en Becerreá, con 312'50; la de Quintá en Becerreá, con 375; la de Donis en Cerejeira, con 365; la de Cerejeira en Fonsas, con 375; la de Pereira en Fonsagrada, con 375; la de Suarna 2.ª en Fonsagrada, con 375; la de Vega en Fonsagrada, con 375; la de Furi-Albardeiro en Castro, con 375; la de Furi-Albardeiro en Castro, con 375; la de Cabanas en Rioverde, con 375.

De Mastras: La de Vivero (auxiliar) en Vivero, con 550 pesetas; la de Taboada en Taboada, con 412'50; la de Cervantes (sustitución) en Cervantes, con 312'50; la de Neira de Jusá en Neira de Jusá, con la de Neira de Jusá en Germade, con 312'50; la de Lastra-Degolada en Baleira, con 312'50; la de Romeán, San Pedro en Lugo, con 375; la de Seceda en Caurel, con 375; la de Cerejeira-Pacios en Quiroga, con 375; la de Baiboa en Trabada, con 375; la de Pórnea en Trabada, con 375; la de Vidal en Trabada, con 375; la de Revede-Cova en Villameá, con 375; la de Lousada en Samos, con 375; la de Tardad en Villalba, con 375, y la de Castrillón (sustitución) en el Corgo, con 250.

LUGO

Hállase en esta capital nuestro estimado amigo el pundonoroso militar, D. José Pulleiro, coronel del Regimiento de San Fernando, recientemente destinado a mandar el de Isabel la Católica, de guarnición en la Coruña.

Fué aprobado en los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, nuestro querido amigo D. José Martínez Díaz-Varela, de Monforte.

También fué aprobado para ingreso en la Academia de Infantería nuestro estimado amigo D. Jesús Rodríguez Losada.

A ambos enviamos nuestra enhorabuena.

Calendario escolar.—Mes de Junio. Días de vacación: los domingos 5, 12, 19 y 26, y el viernes 24 y el miércoles 29, festividades de San Juan y San Pedro.

La Gaceta ha publicado una Real orden modificando la regla segunda del artículo 6.º del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907 y ratificando lo dispuesto en el Real decreto de 17 de Agosto de 1901 en virtud del cual los Maestros que han obtenido el título superior con arreglo a dicho plan pueden concurrir a las oposiciones en las cuales se exija el título normal.

Mucho tienen que agradecer los agraciados al Sr. Romanones.

Con el objeto de dar unidad a los laboratorios agronómicos de provincias, a fin de que los agricultores puedan en todo momento acudir en consulta a personal técnico que trabaje con una sola unidad de criterio, prepara una serie de disposiciones el director general de Agricultura. También se unificarán los procedimientos de análisis en todos los establecimientos agrícolas.

En breve se publicará el avance del escalafón del «Profesorado Auxiliar» de Institutos, no pudiendo salir el definitivo hasta el año próximo por falta de consignación en el presupuesto.

Se ha dispuesto que los Maestros que disfrutan los sueldos de 500 y 550 pesetas pueden, si reúnen las demás condiciones legales, permutar sus plazas.

Ha sido destinado a Palma de Mallorca el capitán de Carabineros, D. Enrique Gómez Santos.

Falleció en Madrid la Sra. D.ª María Román, esposa del digno Administrador de la Aduana de Ribadeo, Sr. Nieto.

Dicen de Ferrol: Aumenta el entusiasmo para recibir al prodigioso pianista ferrolano Pepito Arriola, que como es sabido llegará a la ciudad departamental el presente mes de regreso de la Habana.

La población será engalanada. La entusiasta colectividad musical *Airinosda miña terra* prepara el ensayo del grandioso coro *Gloria a España* de Clavé, que se cantará por primera vez en Ferrol, durante uno de los días que permanezca allí el precioso artista.

Corearán la hermosa obra de Clavé 200 voces, acompañadas de una banda militar.

Prepáranse otros festejos. En las regiones productoras ocasionó alarma el anuncio de que el ministro de Hacienda pensaba reformar la tributación de alcoholes en sentido de elevar las tarifas del impuesto.

El Sr. García Bertanga ha visitado al ministro de Hacienda y obtenido de éste

autorización para hacer público que no existe el menor propósito de alterar ese impuesto y mucho menos de elevar la tarifa.

Fué recibido por S. M., el Rey el nuevo obispo de Osmá, doctor D. Manuel Lago González.

En la escala activa del cuerpo de Infantería de Marina hay en la actualidad en la situación de excedencia forzosa, siete coroneles, nueve tenientes coroneles, 14 comandantes y 54 capitanes.

Al comandante de Infantería don Teodoro Martínez López, le fué concedida la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, por haber impermeabilizado a su costa y mediante un procedimiento de su invención, las prendas de vestuario de los individuos de tropa del regimiento de Ceriñola.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica reales órdenes circulares, señalando el número de sargentos que han de ascender en el próximo año a oficiales, en observancia a lo prescrito en los artículos 15 y 16 del reglamento de 11 de Junio de 1908.

En Infantería se han de cubrir 285 vacantes que existen de segundos tenientes, que corresponden proveerse por sargentos.

En el arma de Caballería existen 16 vacantes de segundos tenientes, que corresponden proveerse por sargentos.

En el arma de Artillería existen 35 que han de proveerse también por sargentos.

En ligneros existen 21 que se ha de proveer igualmente.

En Administración 4 que se han de proveer de igual manera.

Y en Sanidad Militar, existen dos vacantes.

Dados los casos frecuentes de viruela infecciosa que se registran en esta ciudad, la Alcaldía ha dispuesto que por los médicos titulares del Ayuntamiento, encargados de la asistencia a las familias pobres del mismo, se proceda nuevamente, a la vacunación y revacunación, habiendo señalado para tal objeto los días, 8, 9 y 10 del actual mes de cuatro a seis de la tarde y bajos de la casa municipal de Beneficencia.

Desde luego aplaudimos las anteriores disposiciones del Sr. Alcalde y esperamos que estas vayan acompañadas de otras conducentes a evitar la propagación de tan temida enfermedad.

Por infracción de la ley de caza fueron denunciados por la Guardia civil de Sarria dos vecinos de Frollais, en Samos, los cuales fueron puestos a disposición del juez municipal de Sarria.

Por la guardia civil de Monforte fué detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción Manuel Pérez González por dedicarse a pescar con dinamita.

Bien está que se corrijan con mano dura estos abusos que acaban con la pesca de nuestros ríos.

El testamento de la Srta. Concha Fontán, fallecida hace días, D. Fermín Torre y el Rdo. Padre Francisco Blanco de la Rosa del Convento de Franciscanos de esta ciudad, nos ruegan demos las gracias más expresivas en su nombre a cuantas personas se dignaron concurrir al entierro de aquella.

Cumplimos gustosos tal encargo

En la última sesión que el Consejo de Instrucción pública celebró, el conde de Romanones dió cuenta de sus proyectos referentes a la reforma de los exámenes en los Institutos generales y técnicos y supresión de los libros de texto.

Aspira el ministro a que los alumnos no sean examinados por sus profesores, y para obtener el título de bachiller no tengan que sufrir a lo sumo cuatro exámenes.

También se proponen reformas en las enseñanzas técnicas de las Escuelas de Artes e Industrias.

POLICLÍNICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto a la acreditada emulsión, marca **Dos pescados**, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

OBRA NUEVA

El libro **SERPENTINAS** del señor don Juan Ramón Somoza se halla a la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar

Lámparas eléctricas

Considerable rebaja de precios de la lámpara OSRAM.

Es la indispensable por su solidez, economía y buena luz.

Para la Empresa vieja

Lámpara de 50 bujías... 3'50 ptas.
Id. de 16 a 32 id. . . 3'00 id.

Para la Empresa nueva

Lámpara de 50 bujías... 4'00 id.
Id. de 20 a 32 id. . . 3'50 id.

JOYERÍA DE MANSO, Reina 14

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Lugo.—Sustracción de varias cabezas de ganado lanar a Eleuterio Rodríguez Lence y otros, contra Jesús Rodríguez Vila de Gondar.

Idem.—Hurto de carne de cerdo a Raimundo Eodríguez, de Queizán, contra José González Montero.

Fonsagrada.—Robo de 36'60 pesetas a Domingo Cancio, contra Rafael López Incógnito.

Quiroga.—Suicidio de Casimira Gómez, de Piñeira, en Caurel, tomando una disolución de arsénico.

Villalba.—Lesiones inferidas a Josefa González Tella, de Santa María de Abuiñenta, contra José Varela.

Idem.—Robo de efectos a la Compañía del ferrocarril del Norte, contra Angel Díaz Carreira, de San Julián de Roca.

Becerreá.—Incendio y daños causados en una finca de D. Agustín Valcárcel Pérez, contra Manuel Pol Incógnito, de Rubiás.

Mondoñedo.—Robo de 14 pesetas 50 céntimos y otros efectos a José González Fernández, contra Ramón Penabad, de Villaroto.

Idem.—Infracción de la ley electoral, contra la Junta municipal del Censo de Riotorto.

Chantada.—Lesiones inferidas a María Josefa González, de Curbián.

Idem.—Disparo de arma de fuego y lesiones a Manuel Dobarro Val, contra Manuel Vilar Nodar y otros.

Monforte.—Infracción de la Ley electoral en la Sección de Gullade.

Idem.—Expendición de un billete falso del Banco de España, contra Juan Fernández, de Puebla del Brollón.

Vivero.—Desaparición ó suicidio de Juan Antonio Baltar Carreja.

Ribadeo.—Daños por medio de explosivos en un bote de José Puga, de Abres.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de siete a nueve de la tarde, el paseo de la plaza, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º *El paso del regimiento*, pasodoble.—N. N.
- 2.º *Vals Boston*.—Worsley.
- 3.º Sinfonía de *El Barbero de Sevilla*.—Bosini.
- 4.º *Marina*, fantasía.—Arrieta.
- 5.º *Si las mujeres mandasen*, pasodoble.—Lleó.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 2:

Nacimientos.—María Antonia Carreira Mourenza, en Sao.

Defunciones.—D. José María Tapia Jañez, de 77 años, viudo en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Triunfo de los Santos Mártires Marciano.

Los Santos Mártires Florencio, Julián, Ciriaco.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Venta de magníficos almacenes

El día 30 del próximo mes de Junio y en la notaría del Sr. López Rua, se venderán en pública subasta los grandes y magníficos almacenes, que hay en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente construcción, tienen agua potable, están aislados de todo edificio, y cuentan con vía-apartadero, llegando los vagones hasta el interior.

En dicha notaría informarán de condiciones y documentación que se perfecta.

ELIXIR
ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA

JARABE
DE EUCALIPTO BALSÁMICO
CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

P. BARRENECHEA
Médico Militar

Consulta de medicina general y la especial de enfermedades de los niños.
Horas: de tres a seis de la tarde.
Carretera de Fonsagrada
Casa de Manuel Vila

VENTA DE FINCAS

En el despacho del procurador don Benigno López Sánchez, Castillo, 13, bajo, se vende una casa de planta alta y baja, y una huerta, sitas ambas fin-

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases

LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. A LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que a la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas a plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Las ventas se harán por valor de 50 a 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.
- 2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.
- 3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas a plazos y las ventas al contado.
- 4.ª La cobranza se efectuará a domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de correspondientes para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa a esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrearía.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan a medida toda clase de prendas de paño, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y a la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.

Fabricación de botones el minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos a que esta casa se dedica.

Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, asno, campo y viaje.

Para mayor comodidad del público se llevan a enseñar a domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza; para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos a nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho al poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, a escoger a su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

Los regalos caducan a los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente a cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos Almacenes.

cas en la carretera de Castilla, parroquia de San Pedro Félix de Muja.

Del precio, titulación y demás condiciones, enterrará dicho procurador, a quien lo desee.

QUE CONSTE

En la Plaza de Abastos, número 6, esquina al paseo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas, a cargo de José M. Yañez y Compañía, se sigue expendiendo carne fresca de ternera, a los precios siguientes:

	Pts.
Pierna sin hueso, medio kilo.	0 95
Pierna con id., medio id.	0 70
Lomo bajo ó Rosbiff, medio id.	0 90
Lomo alto, medio id.	0 70
Pecho, falda y ahuja, medio id.	0 50
Una lengua descargada.	1 00
Rifones, par.	0 80
Hígado, medio kilo.	0 35
Una sesada.	0 20

No dejarse engañar con dichos de que se subió la carne.

PÁJAROS AMERICANOS

Gran Exposición de pájaros americanos instalada en la calle de la Cruz, núm. 3.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New-York

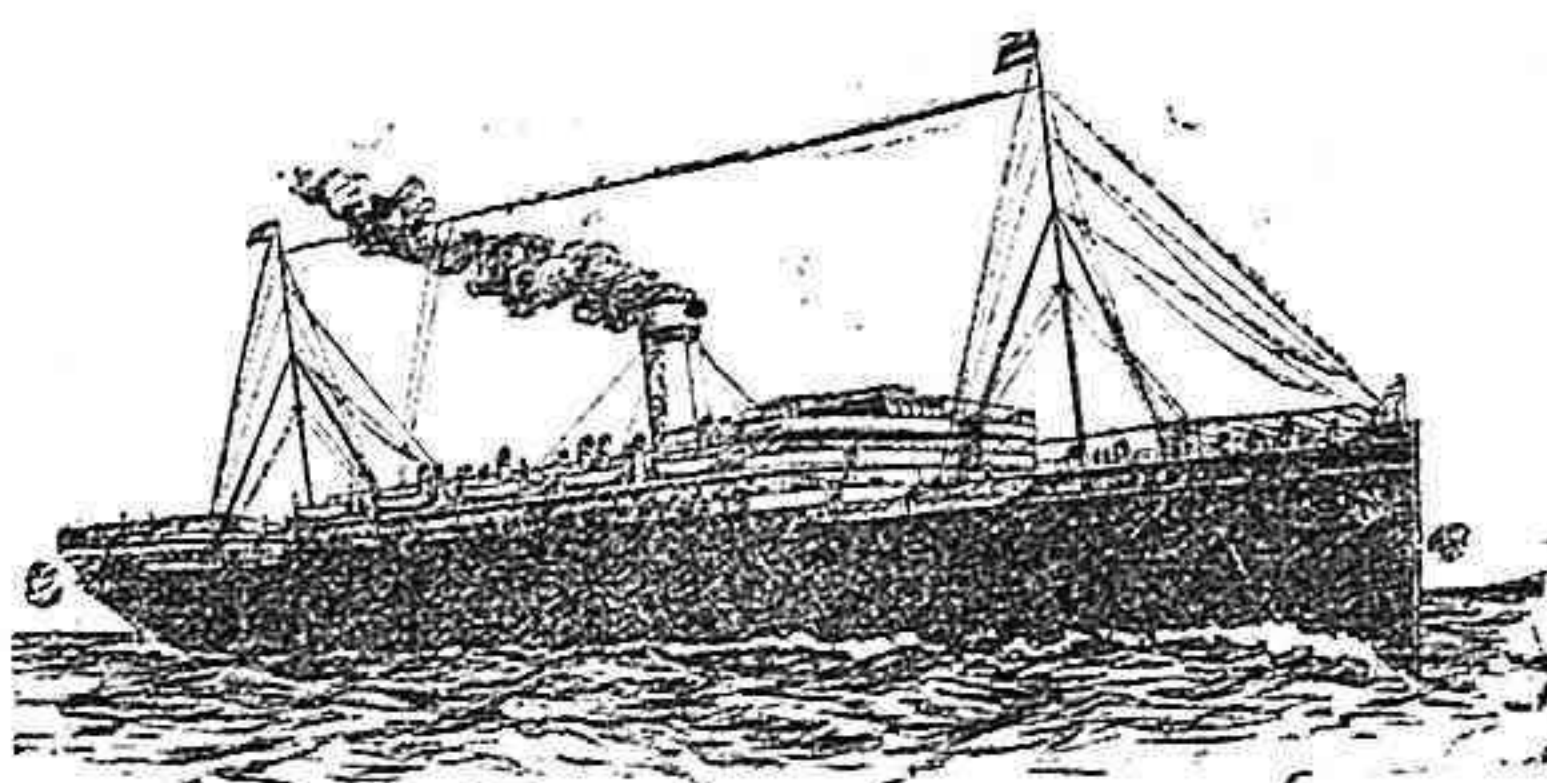
CADA CUATRO LUNES

El 13 de Junio el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. > 250

Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Neather	7 Junio	8 Junio
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Eisenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	6 de Junio	7 de Junio
> Oriana	20 de Junio	21 de Junio
> Orissa	4 de Julio	5 de Julio
> Ortega	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

• Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

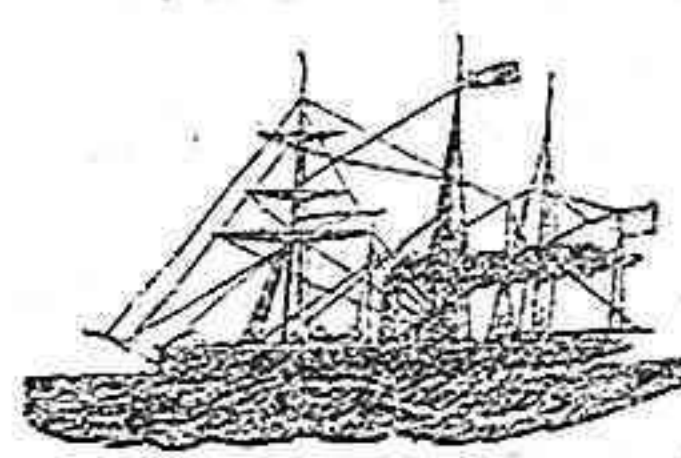
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

EL ARGENTINO el 31 de Mayo

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 >
Idem, un año.	16 >
Ultramar y extranjero.	9 >

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.